



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

*Aprobación de la adjudicación mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, de la prestación del servicio de MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS EN EDIFICIOS MUNICIPALES Y COLEGIOS PÚBLICOS.*

Según lo establecido en el Art. 151.4 del TRLCSP, se hace público, que por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 16 de Agosto de 2.016, se ha aprobado la adjudicación para la contratación mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, de la prestación del servicio de mantenimiento de las instalaciones de protección contra incendios en edificios municipales y colegios públicos, a la empresa EXTINTORES TORRIJOS, S.L., por importe de 8.000 € + IVA anuales.

La formalización del contrato deberá efectuarse no más tarde de los quince días hábiles siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos.

Ciudad Real, a 19 de Agosto de 2016. LA ALCALDESA. Pilar Zamora Bastante.